



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 115 Fecha (dd/mm/aaaa): 25/08/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2018 00211 00	Abreviado	ALVARO BELLO VANEGAS	COTRASANDEREANOS LTDA	Auto decide recurso DE REPOSICION CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO.	24/08/2022		
68001 31 03 001 2021 00072 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ANDREA MARCELA PALOMINO GAMBOA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD LITEM A LA DEMANDADA.	24/08/2022		
68001 31 03 001 2022 00022 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LAUDITH DUARTE BARRANCO	Auto ordena notificar A LOS DEMANDADOS EN LOS CORREOS DENUNCIADOS POR EL EJECUTANTE.	24/08/2022		
68001 31 03 001 2022 00092 00	Ejecutivo Singular	LAURA CELMIRA JARAMILLO DIAZ	COLTRADING PETROLEOS S.A.S.	Auto ordena enviar proceso PARA REORGANIZACION A LA SUPERSOCIEDADES.	24/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LILIANA PIEDAD ARDILA ARENAS (Ad-Hoc)
SECRETARIO